1052-16-GP

CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA
Verdad, Seguridad y Paz
Illumanta, Kamaymanta, Kasiknanta

Oficio No. 1035-2016-SCT-CNJ.

Quito, 25 de mayo de 2016

Señor Doctor

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su Despacho.-

Señor Presidente:

Para los fines legales consiguientes, y dando cumplimiento a lo dispuesto por la doctora Magaly Soledispa Toro, Conjueza de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, por haberse interpuesto **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN,** remito a usted en **original el Recurso de Casación No.** 17751-2016-249 que sigue la compañía "CORPORACION FAVORITA C.A." en contra de DIRECTOR NACIONAL JURIDICO ADUANERO DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA en un cuerpo que comprende diecinueve (19) fojas útiles.

Mediante oficio se ha comunicado al Presidente de la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario con sede en la ciudad de Quito, remita a la Corte Constitucional el juicio No. 35-2015.

Con mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

ABG. ALEJANDRA MORALES NAVARRETE
SECRETARIA RELATORA

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Sala de lo Contencioso Tributario
SECRETARÍA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy Jueves 26 de Mayo 2016 A las 11H11
Por ..... f.) .....
DOCUMENTOLOGÍA
f.) SECRETARIO GENERAL